Alcaldía Mayor
de Santa Fe de Bogotá, D.C.

UPES
Unidad de Prevención y Atención de Emergencias

ÁREA DE ANÁLISIS DE RIESGO
DIAGNÓSTICO No 392

ATENCIÓN DE EMERGENCIA

REPORTADA POR:	Bomberos
LOCALIDAD:	Candelaria
BARRIO:	Las Cruces
DIRECCIÓN:	Cra. 9 # 4-72
FECHA ATENCIÓN:	Marzo 11 de 1998

ANTECEDENTES

Según el "Mapa de Antecedentes Históricos de Desastres en la Expansión Urbana de Santa Fe de Bogotá Periodo 1.943-1.993" realizado por la Corporación ODIC, en la zona de estudio no se ha registrado ningún desastre de origen natural.

DESCRIPCIÓN

Según el Mapa de Zonificación Geotécnica elaborado por INGEOMINAS (1988), el barrio Las Cruces está localizado en la Zona I -AP, definida como "Zona de arcillas y limos medianamente densos. En general las estructuras desplantadas en este tipo de terreno no tendrán problemas de capacidad portante y los asentamientos esperados son en general pequeños", para lo que recomiendan " Es necesario hacer una exploración adecuado del subsuelo, debido a la heterogeneidad de los depósitos".

El estado de deterioro de la vivienda localizada en la carrera 9 No. 4-72 es avanzado, y por motivos de concepción y construcción se produjo el colapso de la segunda planta de la vivienda.

Diagonal 47 No. 77b-09 Int. 11
Teléfono: 410 90 14
Telefax: 410 90 36

Geológicamente la zona corresponde a depósitos fluvio lacustres (Qtb), constituidos principalmente por limos y arenas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se debe iniciar el proceso de adquisición, desalojo y demolición de la vivienda localizada en la carrera 9 No. 4-72. Es importante tener en cuenta que para realizar la demolición deben adoptarse medidas para garantizar la estabilidad en las viviendas adyacentes, ya que por su estado de deterioro pueden verse afectadas en su estructura.

Se recomienda impedir el paso de vehículos por la carrera 9 entre calles 4 y 5 mientras se realiza la demolición.

Aun cuando las viviendas adyacentes (Carrera 9 No. 4-76, No. 4-56, No. 4-48, No 4-40), no amenazan colapso inmediato, no se considera viable su recuperación a partir de la estructura actual, la cuál es deficiente y se encuentran muy dañadas, por lo cuál debe realizar una inspección detallada por parte del inspector de obras de la alcaldía, para ver la posibilidad de evacuarlas o mantener un monitoreo constante como medida preventiva.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las caracteristicas externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este estudio.

NOMBRE: LEONARDO MORALES
PROFESION: INGENIERO CIVIL
MATRICULA: 2520251244 CND

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS **Vo.Bo.**